

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DEL SERVICIO

Desde la Dirección de RODRIGUEZ BENGOA RECUPERACIONES, S.A. empresa dedicada a la "Recogida, tratamiento y comercialización de residuos férricos y no férricos", entendemos que la gestión de la Calidad en los SERVICIOS que prestamos es un elemento vital .

Por ello asumimos los siguientes principios básicos:

- Nuestros servicios deberán satisfacer las necesidades (presentes y futuras) establecidas por nuestros clientes y proveedores.
- Cumplir los requisitos establecidos por nuestros CLIENTES y PROVEEDORES de material.
 - ➔ Puntualidad en la retirada y entrega de materiales
- Ejecutar los trabajos según las instrucciones, normas y especificaciones establecidas.
- En caso de que se produzcan fallos en la ejecución de nuestras tareas, Dar a conocer los mismos para estudiar sus causas y buscar soluciones que eviten que se reproduzcan.
- Cada empleado de la empresa contribuye desde su puesto de trabajo a hacer realidad nuestros objetivos de calidad. Por eso, es misión de cada uno, desde los operarios hasta la dirección, realizar un trabajo impecable.
- Aplicar permanentes mejoras a lo establecido, ya que el futuro de nuestra empresa está ligado a ello.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable a nuestras actividades.
- Ser respetuosos con el medioambiente, cumpliendo la legislación medioambiental vigente.

Reconociendo el esfuerzo que esto supone, la Dirección de RODRIGUEZ BENGOA RECUPERACIONES, S.A. pondrá los conocimientos, medios y recursos necesarios para el mantenimiento y mejora de su sistema de gestión de la calidad según la norma UNE EN ISO 9001, así como para crear un clima de confianza que facilite la participación de todo el personal en la consecución de los objetivos de la calidad.

Objetivos que son revisados y adecuados a nuestra filosofía como empresa y a los cambios existentes en el mercado y sociedad en la que operamos.

Finalmente establecer que esta política es revisada por la Dirección de nuestra empresa para adecuarse en todo momento a los cambios existentes en el mercado.

FIRMADO



Oct. 18